

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 7 de Febrero de 1.929

Número 22.632

Fallecimiento de la Reina doña María Cristina

Muerte sentida

La triste noticia que ayer recibimos de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid señor Perpén, después de cerrar nuestra edición, sin que por ello pudiéramos comunicarla a nuestros lectores en el día de ayer, dándonos cuenta del fallecimiento de la Reina doña María Cristina, no pudo por menos de causar honda impresión en cuanto se divulgó, honda impresión no sólo por lo inesperada, sino porque en vida fué muy estimada esta augusta gran señora, que el infortunio tanto la hizo padecer, como esposa y como madre. La archiduquesa de Austria vino a compartir el trono de Alfonso XII, y apenas, casi en plena luna de miel, las tocas de la viudez vinieron a truncar toda la felicidad en el regio hogar; que solo se mitigó en parte al nacimiento del hijo póstumo, el Rey Alfonso XIII, que con las infantas Mercedes y María Teresa, constituyeron sus grandes amores, empleando la vida afanosa en una educación esmeradísima, compartiendo estos deberes filiales con las grandes preocupaciones de la Regencia.

Más no fué solo este gran dolor de la viudez y el tener que amparar y educar a sus hijos, si no que otros mayores y más cruentos le aguardaban; pues cuando logró que sus hijas, herederas de sus grandes virtudes, pasaran la adolescencia y las viera constituir nuevos hogares, la muerte, que no respeta ni edades ni jerarquías, acechó de nuevo su amante corazón y le arrebató a las dos princesas, dejándole sólo el cariño de su póstumo hijo y el de sus nietos. Triste destino el suyo; ver deshacerse los felices nidos: el suyo y el de sus hijas.

Por esas desgracias que la hicieron, por esas virtudes acrisoladas que demostró, por esa entereza demostrada en el sufrimiento, por sus desvelos como madre, amparadora de derechos tradicionales, por ese concepto que siempre tuvo del deber y la corrección, su po conquistar, apesar de las turbulencias de su Regencia, el respeto y la admiración universales. La corte de María Cristina no fué

como otras, de intrigas palaciegas y de incorrecciones censurables; si hemos de rendir tributo a la verdad y a la imparcialidad, en estos momentos en que termina su existencia, precisamente en estos momentos en que la dicha embañaba su monótono vivir con la boda de su nieta Isabel Alfonso, que sentía por ella gran veneración y cariño, correspondiendo a las ternuras de la abuela, que dos veces madre iba a ser madrina en el próximo enlace concertado.

Por todas esas condiciones que tanto le ensalzaban en vida, por esa estimación general de sus virtudes, por esa austeridad en que siempre se envolvió, fué admirada de todos; la babosa calumnia no se cebó en ella, y, al traspasar los umbrales de la otra mansión, su muerte causa respeto y sentimiento, que es la mayor ofrenda que se puede otorgar a los que supieron, con el cumplimiento de sus deberes, conquistar el aplauso general en vida y hoy el reconocimiento de su vivir recto, sin obscuridades ni manchas.

El dolor humano lo mismo se anida en las humildes cabañas, donde la miseria se entroniza, que en los suntuosos palacios. No tiene distinciones de ningún género; es la igualdad más perfecta que existe en el mundo. Ni la riqueza, los honores, ni aún esas virtudes, ni las aureolas del talento, sirven para ahuyentar las desdichas. Las escepciones las hacemos nosotros; pero ni el dolor ni la muerte entienden de honores ni de vanidades. La vida palaciega con propósitos, con ilusiones floridas, para esta primavera próxima en que los rosales harán brotar nuevas y olorosas rosas, se han convertido de la noche a la mañana en pasionarias tristes ante el cadáver frío de una madre y de una abuela, que será besado con gran unción, bañado de lágrimas, la que tanto sufrió y se desveló por los suyos. De vez en cuando se nubla la dicha en todos los hogares.

La primera noticia

He aquí el telegrama que recibimos y al que nos referimos anteriormente:

«CRÓNICA MERIDIONAL
Urgente

Madrid, 6

A las tres de la madrugada falleció inesperadamente la Reina madre doña María Cristina. La triste noticia causó grandísima impresión.—PERPEN».

El señor Gobernador civil recibió otro despacho del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de tan enorme desgracia para España.

Inmediatamente el señor Palanca dirigió despachos al Mayordomo Mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de ministros, enviándoles su pésame por la muerte de tan virtuosa dama real, en su nombre, en el de la provincia y en el de los funcionarios del elemento civil.

En el Gobierno civil se colocaron listas, las que en pocos momentos se llenaron de firmas.

En señal de duelo se suspendieron las clases en el Instituto y demás centros docentes, oficinas del Gobierno civil, Diputación, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda y demás que pertenecen al Estado. En todos los edificios públicos y consulados, ondeó el pabellón nacional a media asta en señal de duelo, y las campanas de la Catedral doblaron a las 11 y media de la mañana.

El señor Gobernador civil, además de los telegramas de pésame que dirigió a Madrid, ordenó que se publicara un «Boletín Oficial» extraordinario dando cuenta de la muerte de la Soberana.

El Ilmo. señor Obispo, Gobernador militar, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde y otras autoridades, dirigieron también telegramas de pésame a Madrid, así como muchos particulares.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, a la que asistieron el Alcalde señor Monterreal y los tenientes de alcalde señores Viciana González, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón, Cassinello Barroeta, López Rodríguez, Zárate, Campillo y Fernández Orts, suspendió la sesión ordinaria que tenía que celebrar ayer tarde también en señal de duelo. Antes, el señor Monterreal solicitó que constara en acta el sentimiento por el fallecimiento de la Reina, dirigir telegramas de pésame al Rey y al Gobierno y celebrar funerales por cuenta del Mu-

nicipio o de acuerdo con otras Corporaciones.

El señor Monterreal dirigió también sentidas frases a la difunta.

Desde el Ayuntamiento, la Comisión permanente y varios concejales, se dirigieron al Gobierno civil para dar el pésame personalmente al señor Palanca y que éste lo transmitiera al Gobierno central.

Por tanto, el sentimiento fué general ayer en nuestra capital con motivo de tan triste nueva.

Telegramas de pésame

Los telegramas dirigidos ayer por el Alcalde, fueron los que siguen:

«MAYORDOMO MAYOR DE PALACIO.
MADRID.

Por acuerdo de la Comisión permanente en sesión de hoy, ruego a Vucencia exprese a Su Majestad el Rey, Nuestro Señor, y Augusta Real Familia, la expresión del dolor producido al Ayuntamiento y ciudad por el fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina, cuya memoria será sagrada y bendita para España.—El Alcalde, RAFAEL MONTERREAL».

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.
MADRID.

La Comisión Permanente de mi presidencia acaba de acordar transmitir a Vucencia y al Gobierno de Su Majestad, el testimonio del dolor producido a Almería y a su Ayuntamiento por el fallecimiento de Su Magestad la Reina doña María Cristina, cuyo augusto nombre lleño de prestigios y respetos será inolvidable para la Patria.—El Alcalde, RAFAEL MONTERREAL».

La biografía

La Reina doña María Desoada, Enriqueta Felicidad Raniera, Cristina, nació el día 21 de Julio de 1858, en Austria; iba a cumplir, por tanto, en Julio próximo, 71 años.

Era hija del archiduque Carlos Fernando de Austria y de la archiduquesa Isabel. Cuando contaba 18 años de edad, fué nombrada por el Emperador Francisco José de Austria, abadesa de damas nobles de Santa Teresa, en Praga.

Viudo, prematuramente, don Alfonso XII, se fijaron sus miradas en la joven archiduquesa, cuyos méritos personales conocía cuyo talento admiraba, pues de

de muy niña se distinguió por su cultura. En el verano de 1879, comenzaron a circular rumores de boda, en cuya época los dos futuros esposos se encontraron en Arcachon breve temporada y a poco se hizo oficial la noticia del casamiento, pues fué pedida y concedida la mano de doña María Cristina, concertándose el enlace para aquel mismo año.

El 17 de Noviembre de 1879, la archiduquesa María Cristina, en unión de su madre y acompañada de numerosa comitiva, salió de Viena con dirección a España. El contrato matrimonial se había firmado el día 14 en la Sala del Trono de Austria, a presencia del Emperador, renunciando la archiduquesa a la sucesión del Trono austriaco. Imponía esta renuncia la Ley de familia de la Casa de Hapsburgo, Ley que exige que toda princesa que case con un príncipe extranjero, renuncie para sí y para sus descendientes, todos los derechos reales austriacos.

El 23 llegó la Reina María Cristina a San Sebastián y el 24 a Madrid, marchando inmediatamente a El Pardo, donde permaneció hasta el 29 del expresado Noviembre que tuvo lugar el enlace con don Alfonso XII.

La ceremonia se efectuó en la basilica de Atocha; bendijo la unión el Cardenal Benavides, patriarca de la Indias, siendo bien acogido el enlace, celebrándose solemnisimas y brillantísimas fiestas en Madrid y en provincias.

La biografía de doña María Cristina alcanzó verdadera importancia histórica, desde el fallecimiento de su esposo don Alfonso XII, ocurrido a las nueve de la mañana del 25 de Noviembre de 1885. Su descendencia se limitaba a dos niñas de corta edad, y todo el peso del Gobierno comenzó a caer en manos de dicha dama, añadiéndose a esto la situación de bastante gravedad que atravesaba la política, estando en el poder el Gobierno del señor Cánovas del Castillo, y el republicano zorrillista que pretendía derribar por la fuerza las instituciones. Nada de esto ocurrió, contra lo que muchos esperaban, dejando el mando el señor Cánovas al señor Sagasta, pues ni carlistas ni republicanos hicieron nada, ni el orden se alteró en lo más mínimo.

Al festejar los amigos de Zorrilla el Santo de su jefe, la gente moza del partido expresó su entusiasmo revolucionario, y entonces, se levantó el señor Salmerón y manifestóse contrario a las ideas pesimistas de sus correligionarios, sosteniendo que no debía pensarse en la revolución sino como una necesidad irremediable para evitar males mayores.

Siiguieron los disgustos por aquella época, separándose el señor Romero Robledo del señor Cánovas y el señor López Domínguez del señor Sagasta, y además el escándalo que en Palacio dio el duque de Sevilla, hijo del infante de Borbón, a quien años antes diera muerte en desafío el duque de Montpensier. También el

9 de Enero de 1886, un sargento del regimiento de la Princesa, seguido de unos cuarenta paisanos, logró apoderarse del fuerte de San Julián, en Cartagena, apasionando al Gobernador y a toda la guarnición, hasta que los insurrectos fueron desalojados por el general Fajardo, al que este hecho de armas le costó la vida.

La prensa extranjera consignaba los triunfos de esta política y hacía justicia a las dotes personales y también políticas de la Reina Regente doña María Cristina, reconociendo por aquellos días la Gran Bretaña la soberanía de España en las Carolinas.

A fines de Mayo de 1886 dió a luz la Soberana María Cristina un niño, hijo póstumo del Rey don Alfonso XII, quedando retardado con esto seis años el término de la minoridad. El tierno vástago, que inmediatamente comenzó a reinar con el nombre de Alfonso XIII, fué recibido con alegría, ocasionando una división entre los republicanos. El bautizo del Jefe hoy del Estado, se celebró el 22 con pomposo ceremonial y sin que ocurriera el más pequeño incidente.

Don Carlos de Borbón también publicó un manifiesto, amenazando con ir al poder por los procedimientos que le trazara el deber, actitud a la que nadie dió importancia, debido al tacto político, energía de carácter y la claridad de miras que en cinco meses había dado pruebas la Reina que hoy llora toda España, llegándose a conquistar universales simpatías, rodeada de una aureola de respeto que se imponía aun a los mismos republicanos.

Son muchos los sucesos que se desarrollaron durante el mando de doña María Cristina como Reina Regente, hasta que fué declarado Rey su hijo don Alfonso XIII, sobrellevando con gran paciencia los atentados que se cometieron contra el último Soberano que nos rige.

Todos los viajes que realizó a provincias la Reina madre, fueron triunfos personales y políticos, incluso en Barcelona, repitiéndose constantemente las manifestaciones de simpatía.

Otras consideraciones

Con la muerte de la Reina doña María Cristina, ha desaparecido una de las damas que más ha sufrido durante su reinado, esto se halla verdaderamente demostrado por lo expuesto.

Era la Soberana caritativa, de grandes virtudes, de amor extraordinario a los pobres, pues fundó dos Hospitales, un Ropero y constantemente repartía limosnas en Palacio y fuera de éste.

Bastaba oír lo que de ella decían en todas las cortes, en todos los periódicos del mundo. Se impuso a todos, propios y extraños, por sus cualidades personales. Era el compendio de todas las virtudes, madre de familia ejemplar, Reina constitucional de una corrección sin ejemplo hasta ahora en España. Vivió pensando en agradar, más para hacer bien y no para ser mejor, y si lo tenía

eran adversarios políticos. Su existencia fué un modelo dedicado al amor de sus hijos y al de los pobres, siendo su afán insistente el de llevar la Regencia que le fué encomendada hasta la mayor edad de su hijo don Alfonso XIII. Enemiga de exhibición y del fausto inútil, se dedicó noche y día a sus hijos y a lo que podía interesar al país.

¡Descanse en paz tan virtuosa y cariñosa Reina de España, pérdida que, repetimos, ha sido extraordinariamente sentida por la Nación!

Ecós de la opinión

Comentarios sobre la estabilización de la peseta

II

El total de depósitos de pesetas en poder de la Banca Española por cuenta de los especuladores en el período álgido del movimiento alcista, debió ser enorme, pero naturalmente sus proporciones han ido reduciéndose, si bien todavía deben ser importantes. Hace poco leí un artículo en un diario de Madrid de gran circulación, comentando los escritos recientemente publicados bajo la pluma de una gran autoridad en finanzas internacionales y entre otras cosas preguntaba al ilustre hombre público que si en realidad los extranjeros tenían tanta masa de pesetas dijese a dónde había ido la contrapartida de libras. Apenas ver que los grandes órganos de la prensa comentan trabajos como el que aludo en esta forma, pero por si acaso el comentarista hacia la pregunta de buena fé, le diré que la moneda extranjera que entregaron los especuladores a los españoles cuando efectuaron las compras de pesetas ha ido siendo absorbida por las grandes importaciones que España ha tenido que hacer durante los dos últimos años. En una palabra, que ha vuelto a poder de los extranjeros, pero esta vez ha ido a manos de los vendedores de automóviles, tractores, trigos, algodón, etc., y por un importe aproximado al déficit que tenemos en nuestra balanza de pagos.

Según hemos visto, todos los países enumerados, con excepción de Francia, han tenido que contratar empréstitos extranjeros a largo plazo, para poder mantener la estabilización y mucho me temo que nosotros tendremos que hacer lo propio tarde o temprano. Las razones que tengo para expresar este temor son las siguientes:

Examinemos primeramente el capítulo de importaciones: ¿Hay posibilidad de que disminuyan en años venideros? Difícil lo veo, especialmente si continúa ese impulso y desarrollo económico iniciado hace ya algunos años. Probablemente los españoles que residen dentro del país no se dan tanta cuenta de los grandes progresos conseguidos en casi todas las actividades, pero los que vivimos fuera y hacemos de vez en cuando visitas, quedamos impresionados grandemente al ver los pasos agigantados que hemos dado en todos los órdenes. Muchas

veces me pregunto, sin embargo, si tal progreso, por lo rápido, no es excesivo dados nuestros medios.

¿Sería posible inducir a los capitalistas españoles a que convirtiesen en pesetas sus valores y saldos extranjeros? A mi juicio esto sería imposible, por mucho que se legislase en tal sentido y por mucho que mejorase la situación política. ¿Qué podríamos ofrecerles que no tengan ya? Seguridad, mejor tipo de interés, evasión de todo impuesto, incluso el de sucesión. Es decir, la inversión soñada por todo capitalista, aparte del «buen tono» que implica tener cuenta en el extranjero, particularmente en Inglaterra, asilo, desde tiempo inmemorial, por su estabilidad política, de todos los capitalistas del mundo.

Debemos añadir, sin embargo, que este asunto de la exportación de capitales va adquiriendo caracteres de epidemia entre los contribuyentes pudientes europeos, pero hay que reconocer que son impulsados a ello por los onerosos gravámenes que todos los Gobiernos se ven obligados a imponer para poder cubrir sus presupuestos y en mi opinión toda disposición o medida que tienda a atacar esta corriente tendrá siempre el efecto contrario.

¿Será posible atraer capitales extranjeros de carácter permanente, en nuestra industria? Se podría intentar, con propaganda adecuada, pero tengo mis dudas sobre el resultado inmediato, porque carecemos de empresas bien organizadas e importantes.

De ahí que considere acertada la decisión reciente de elevar el tipo de descuento del Banco de España, colocándonos así al nivel de la mayoría de los mercados monetarios. También sería conveniente extender esta política a los negocios bancarios. Nadie afirmará que el sistema que usan los Bancos españoles en la concesión de ciertos créditos les permite toda la elasticidad de movimientos que sería de desear. Para finalizar negocios similares, los Bancos de otras naciones harían uso de créditos en el exterior mediante arreglos con Bancos y banqueros ingleses y norteamericanos que autorizan a los clientes de los Bancos locales a librar letras sobre Londres y Nueva York a noventa días vista—renovables en determinados casos por otros tres

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

meses—finalizando así con holgura parte de las exportaciones e importaciones, como por ejemplo las grandes compras de trigo. Con este sistema se crean libras y dólares en ciertas épocas del año en que los pagos en el extranjero son más importantes por el movimiento de las cosechas.

Es cierto que por medio del arancel algunas de las importaciones podrían ser disminuidas, pero esto es un arma de dos filos.

En cuanto al ramo de nuestras exportaciones, el cuadro es más desolador, por lo que a artículos manufacturados se refiere, por causas de todos conocidas. Precisamente este es un problema que preocupa hondamente a las principales naciones europeas, por encontrarse hoy con que los países consumidores de los artículos que acostumbraban a exportar antes de la guerra son manufacturados en el propio país consumidor, protegidos, en cierta medida, por el arancel. De ahí la competencia desenfrenada que actualmente existe para intentar conservar contra viento y marea la antigua clientela. Para tratar de lograrlo, todos sabemos el plan de «racionalización» que desde hace tiempo vienen llevando a cabo los grandes colosos industriales de sus respectivas naciones. Nuestros grandes capitales deberían prestar también a este asunto la atención que merece.

También podría hacer mucho el ministro de la Economía Nacional mejorando el sistema que tenemos para la exportación de frutas. No soy partidario, en general, de que deba esperarse todo de la acción del Estado, pero en el caso de la uva, por ejemplo, son tantos los intereses creados a la sombra de este negocio y con diversas ramificaciones, que ninguno de los interesados quiere hacer nada por temor a perder la posición que tiene adquirida desde hace tiempo, aunque ya saben todos que al final y de continuar el presente estado de cosas, todo será derruido. Tal porvenir no les asusta, porque se consuelan pensando que el vecino será arrastrado también. Se impone, pues, que el Gobierno estudie este asunto sin más dilación, enviando un delegado a Almería para informarse sobre el terreno de lo poco fructífera que ha sido hasta ahora la gestión de la Cámara Uvera.

JOSÉ MAYORGA

VIAJEROS

En el expreso de esta mañana ha marchado a Granada y Málaga, en unión de su distinguida familia, el abogado y exalcalde don Francisco Rovira Torres, los que pasarán varios días en la última de las ciudades capitales.

—Ha regresado de Madrid el Presidente de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón.

—De Barcelona ha regresado también la señora doña Dolores Tortosa Aguilár.

—Para Málaga salió ayer don Fernando Loring y señora.

Varias noticias

Madrid, 6.

Llegada de los Reyes de Dinamarca

Esta mañana a las once, como estaba anunciado, llegaron a Madrid los Reyes de Dinamarca.

Una compañía del Regimiento de Covadonga, con bandera y música, les tributó los honores en la Estación del Norte.

Las augustas personas fueron recibidas por el Gobierno y las autoridades.

Seguidamente los Reyes de Dinamarca Cristian X y su esposa Alejandrina de Mecklenburg en coche cerrado marcharon a Palacio.

Esta noche seguirán el viaje a Barcelona.

Coronel honorario

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto nombrando al Rey de Dinamarca coronel honorario de Lanceros de Villaviciosa.

De la Asamblea.—Estudio de ponencias

La comisión primera de la Asamblea Nacional Consultiva ha avanzado bastante en el estudio de la ponencia relativa a la ley orgánica del Poder Judicial, la cual está redactada por los señores Yanguas, Cierva y Goicoechea.

La comisión de responsabilidades también continuó sus estudios sobre las denuncias que formuló el asambleista señor Saldaña.

El Gobierno tomó en consideración la moción de la Sección décima acerca de la con-

cesión de becas a los estudiantes de familias necesitadas.

La moción volverá a la Asamblea para su estudio definitivo.

Una disposición

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden disponiendo que el Cuerpo de Corredores intérpretes dependa en la actualidad del ministerio de Economía.

Convocatoria para oposiciones

Por el ministerio de Justicia y Cultos se convoca a oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes ayudantes del Cuerpo de Prisiones.

Las oposiciones se realizarán entre los funcionarios de la Sección auxiliar.

Por los Reyes de Dinamarca

El general Primo de Rivera celebró una conferencia por teléfono con las autoridades de Barcelona, aprobando el plan de agasajos que se ha de tributar a los Reyes de Dinamarca, pues desprovisto de todo género de fiesta les permitirá admirar las bellezas del progreso.

Gratitud al pueblo

En una nota oficiosa facilitada a la prensa, se dice que ni en estos momentos de duelo nacional quiere el Gobierno omitir su gratitud al pueblo madrileño que acudió esta mañana primaveral a manifestar a los Reyes de Dinamarca su afecto, compaginando la cortesía con el dolor.

De Provincias

Madrid, 6

Violentos terremotos

Telegrafían de Tortosa que el Observatorio del Ebro ha registrado en los últimos días tres terremotos, dos de ellos muy lejanos y violentos.

Llagada de restos de oficiales aviadores

Comunican de Ceuta que llegaron en automóviles a aquella ciudad, procedentes de Xauen, los restos de los oficiales franceses que tripulaban el avión «Goliat», que se incendió en las proximidades de los poblados rebeldes Mogot y Tizura.

Los cadáveres fueron trasladados al crucero «Duperre».

El acto resultó solemne, asistiendo los generales García Benítez y Millán Astray y las principales autoridades.

Los féretros fueron colocados en arzones de artillería, rindiendo honores una compañía del regimiento de Ceuta.

A bordo del crucero recibieron los restos el comandante de Marina francés Mr. Homzy y dos oficiales marinos.

El crucero, en el que le hicieron también honores, zarpó con rumbo a Casablanca.

Consejo de guerra

Según los informes recibidos de Ciudad Real, se sigue ignorando la fecha en que se celebrará el Consejo de guerra, contra los que tomaron parte en los pasados sucesos.

Accidente.—Piloto y observador muertos

Se ha recibido un despacho participando que el hidroavión «Argus» cayó al mar, a causa de las averías en el motor.

El piloto y el observador resultaron muertos.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico buque a motor ANBOTO MENDI, saldrá de este puerto mañana viernes 8 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, SAN CARLOS, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.

A. RAMÍREZ SÁNCHEZ
MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y
OIDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS BARATAS

El Ayuntamiento de Granada ha acordado construir varias casas grandes con centenares de cuartos o departamentos, como los antiguos caserones llamados de vecindad o corredor, en las que puedan encontrar albergue relativamente cómodo e higiénico las familias modestas, que solo tendrán que pagar quince o veinte pesetas mensuales por el alquiler.

Esto son verdaderas casas baratas y no lo que, con ese remoque, se viene haciendo y cuya baratura consiste en un alquiler de 60 a 75 pesetas mensuales y de cuya construcción hay mucho que hablar.

Es digno de toda atención cuanto se refiere a la construcción de viviendas económicas, pues si el problema de la alimentación es árduo, no es menos grave el de la habitación, que entraña diversos problemas de orden físico y moral, ya que la vivienda antihigiénica no solo destruye el vigor corpóreo, sino que relaja los lazos de familia y lleva la desmoralización a los individuos.

Del 70 al 80 por ciento están alojados en miserables tabucos que a lo más tienen tres piezas, muchos de dos únicamente, y muchísimos solo de una, que sirve de albergue a la familia entera.

En dormitorios de tres o cuatro metros en cuadro, herméticamente cerrados para librarse del frío, pasan las noches de invierno muchos matrimonios, con los hijos correspondientes; no respiran el aire, lo rumian, proporcionando a los bacilos espléndidos festines; las naturalezas vigorosas, que no se rinden al hambre lenta, sucumben por el aire viciado; ya no es solo la falta de alimento nutritivo lo que produce el estrago de la miseria fisiológica; lo causa también el vicio que llega a los pulmones, que aguarda al amigo generoso y leal que es el aire puro, y se encuentran con el confinado que, en vez de reanimar, asesina.

En vano será que moralistas y poetas canten las dulzuras de la vida doméstica. ¿Cómo ha de existir hogar si se instala en sitio donde toda penuria tiene su asiento? ¿Hogar el recinto estrecho y lóbrego que repele a cuantos en él penetran! Así ocurre que quienes no cuentan con casa tolerable, buscan el cobijo de la taberna o el café para consumir las horas desocupadas; por donde las miserables viviendas no solo causan daño físico, sino que también infligen de carácter moral.

Será inútil que pensemos en prosperidades nacionales si no acudimos a la biológica, que es la primera y la más esencial; la base de cuantas puedan apetecerse.

Nos producen inquietud muchos trastornos verdaderamente livianos, pero la excesiva morta-

lidad que padece España no nos impulsa a ningún esfuerzo resuelto y decisivo.

Para muchos, el problema está resuelto conque las autoridades dispongan la demolición de los tugurios y casas antihigiénicas. Pero, ¿resuelve esto el problema? Los que vivían en esas casas malsanas tendrán que buscar cobijo en otras, que, si antes eran medianamente habitables, se convertirán en antihigiénicas por causa del hacinamiento de nuevas familias.

Antes de derribar casas hay que preparar nuevas habitaciones, y nos parece que ese intento de construir casas grandes, con patios amplísimos que lleven la luz y el sol a todas las habitaciones, puede resolver en parte el problema de la vivienda barata, sobre todo para la clase obrera, a quien, por mucho que nos esforcemos en convencer y por muchos argumentos que le hagamos acerca del encarecimiento de la mano de obra y de los elementos de la construcción, no llegaremos jamás a hacerla asentir de que sesenta o setenta pesetas mensuales es un alquiler económico para quien gana cinco o seis pesetas de jornal.

M. G.

Juzgado Municipal De Instrucción pública

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS: María Marín Martínez, Luis Cañadas Morales, Salvador Plaza Fernández, Jesús Carrasco Lázaro, Amalia Fernández González y Francisco Ibarra Enrique.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Francisco Saez Vicente, de 40 años, de cáncer; Jesús Gracia Pallarés, de seis meses, de tumor, y José Rodríguez Alvarez, de 82 años, de miocarditis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLSADO: 50.000.000 DE PESETAS.
RESERVAS: 36.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección (Telegráfica BANESTO - Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa)
(Postal: Apartado 30)

Cuentas Corrientes: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 0/100 anual

En Cuentas de Ahorros, el 4 0/100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: Intereses que abona:
A un mes, el 3 0/100 anual; a tres meses, 3, 1/2 0/100 anual; a seis meses, el 4 0/100 anual; a un año, el 4, 1/2 0/100

AL PASAR

El astrologismo

Hasta fin de Enero estábamos bajo la influencia de Acuario. Las personas que nacieron bajo este signo serán, en general, de espíritu superior pero hace a los hombres movibles, caprichosos, veleidosos o inestables. Los que nacieron en este signo son a menudo causa de sus enfados por actos violentos e imprudentes, como también por cambios bruscos de residencia. Los que nacieron el día 27 de Enero «tendrán afición a la guerra y afrontarán los peligros».

Del 1 al 18 del actual se encuentra bajo la influencia del Acuario. Las personas nacidas bajo este signo son en general de espíritu superior, pero hace a los hombres movibles, caprichosos, veleidosos e inestables. Los que nacen en este signo son a menudo causa de sus enfados por actos violentos e imprudentes, como también por cambios bruscos de residencia. Las personas que nacieron el día primero, «serán inclinadas a la revuelta».

X. X.

—Se conceden excedencias por más de un año y menos de dos, a doña María E. Zuñari, de Alhama (Navarra); doña María Fernández Taboada, de Ladrado (La Coruña); doña Dolores Fernández González, de Seijo (La Coruña); don Andrés García Herranz, de Villar del Horno (Cuenca), y doña María Rosa Escontinela, de Torrecalvilla (Murcia).

—Se aprueba la permuta entablada entre don Damián Urategui, de Cudón (Santander) y don Manuel Pradella, de Aránguiz (Alicante).

—Se admite la renuncia presentada por don Santiago Pascual Martín, maestro de Cogollos (Guadalajara), con pérdida de todos los derechos adquiridos.

—Se rehabilita el derecho a obtener escuela por el sexto turno a don Francisco Sales, con arreglo al artículo 70 del vigente estatuto.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 a 5 metros en cuadro. Se vende barata en el CA-FE COLON.



Material fotográfico y para Pintura artística

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35/37
ALMERIA

OLIVOS

Plantones de fuerza superior en Guazamara (Cuevas).
Dirigirse a G. José Bernabé y Soler.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE IMPUESTO

Alfredo García Briet

ex-Abogado del Estado interino.
Puerta de Purchena, 1, pral., letra C

DR. EDUARDO PÉREZ CARRO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez Carró

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 16.
TELEFONO NUM. 4.

NUEVOS HORARIOS

LOS TRENES EXPRESOS

A partir del día primero del actual, según hemos publicado, circularán diariamente trenes expresos entre Granada (Andaluces) y Madrid Atocha y entre Almería y Madrid Atocha.

El horario de estos trenes es el siguiente:

Salida de Almería a las 6,30, para llegar a Moreda a las 10,45, enlazando con el de Granada que sale a las 8,45, y se llega a Baeza a las 14, saliendo 20 minutos después, entrando en la estación de Madrid Atocha a las 20,25.

Este mismo tren sale de Madrid a las 9,50 de la mañana, llegando a Baeza a las 15,37, a Moreda a las 19,25, a Granada a las 21,20 y a Almería a las 23,15.

El tren mixto que sale de Almería a las cinco de la tarde, enlazará en Moreda a las 23,35 con el expreso que sale de Granada a las 21,30, llegando a Baeza a las 2,40 y a Madrid Atocha a las 9,10.

Este expreso sale de Madrid a las 21,35, llega a Baeza a las 3,45, a Moreda a las 7,20 y a Granada a las 9,35.

Los viajeros que llegan a Almería quedan en la estación de Moreda, tomando el tren mixto para entrar a la una de la tarde.

Por los trenes expresos números 406-80 y 808 y 809-807 circulará diariamente un coche directo de butacas entre Granada (Andaluces) y Madrid Atocha, el cual consta de 30 asientos de butacas y un departamento de 2 o de 3 camas.

Para ocupar asiento en dichos carruajes, los viajeros tendrán que abonar, además del importe del correspondiente billete de 1.ª clase, un suplemento por la ocupación de asiento de butaca o de cama, con arreglo a los precios de las tarifas.

Los militares y marinos, así como los niños de 3 a 6 años, no tienen derecho a ninguna reducción sobre los precios establecidos en dichas tarifas; pero cuando dos niños ocupen juntos el sitio de un viajero, y vayan acompañados de la misma persona, pagarán únicamente el recargo de un asiento.

El tren expreso que sale de Almería a las 6'30 tiene en ace en en Guadix en el tren correo para Murcia y Alicante. En Moreda, combinación para Granada Algeciras, Málaga, Sevilla y otras poblaciones, y en Baeza para Jaén, Córdoba y Sevilla.

Antonio Campoy Ibañez
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Anftrocomatoso Municipal.
Consulta de 3 a 5.
Terriza, 19, pral.
ALMERIA

"Boletín Oficial"

Ex acto del correspondiente al día 4:

Continuación de la relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

—Expropiaciones de terrenos en término municipal de Nacimiento, ocupados para las obras del trozo tercero de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez.

—Anuncio de subasta de las obras del trozo tercero de las vías férreas para el servicio del puerto de Almería, señalada para el día 26 del actual.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial correspondiente al mes de Enero, del presupuesto extraordinario.

—Señalamiento del pago de la contribución del actual trimestre, que durará voluntariamente hasta el día 10 de Marzo próximo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Purchena, Enix y Cantoria.

—Relación de caminos vecinales considerados por la Comisión provincial que han cumplido las condiciones exigidas, y que son propuestos para ser estudiados y posteriormente construidos.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedias. Higiénicos, gases y vendas antisepticas.

Servicio de farmacia y de laboratorio.

REAL NÚM. 15. — ALMERIA

GACETILLAS

De quintas

El próximo domingo, se procederán en las dos Secciones de Quintas de esta capital, el cierre definitivo del alistamiento de mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

Naranja americana

Leemos en un periódico, que varias casas inglesas han adquirido dos millones de naranjas americanas (Rio Janeiro) por 4.000 cantos de reis.

Añade que se han iniciado los trabajos para la instalación de grandes almacenes seleccionados.

res en Campaña y que la cosecha de dicha fruta en Vavaigessu se calcula en 112 millones.

Varias denuncias

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado de Cuevas, al gitano Juan Nieto Fernández, por haberle ocupado un arma de fuego sin licencia, de cuyo delito es reincidente.

También ha denunciado ante el Juzgado municipal de Tijola, a Miguel Galera Garcia y ante el de Albánchez a Felix Garcia Padilla y a Sebastian Gomez Avellaneda, todos ellos por pastoreo abusivo.

Heridos leves

En la casa de socorro ha sido curado de una herida leve que se causó al dar una caída, José Beltrán Cortés.

También fueron curados en el mismo establecimiento benéfico, Gregoria Garcia, Francisco Garcia, Antonio Urrutia y Francisco Pastor, los que se causaron heridas leves en riña que sostuvieron.

Jubilación

Al Juez de Instrucción que fué de esta capital don Agustín Denis, hoy magistrado de la Audiencia de Teruel, le ha sido concedida la jubilación.

Gallos sustraídos

En la Comisaria de Vigilancia denunció ayer mañana don Rafael Nieto Américo, que de su domicilio le habían sustraído dos gallos que guardaba en un gallinero.

Ignórase quienes hayan sido los autores del hecho.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Registro minero

En este Gobierno civil se solicitó ayer por don Cipriano Iniestola y Sebastian, la propiedad de 21 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Gregorio», situadas en el paraje llamado Atalaya, barriada de Chive, término de Lubrin.

Hermanos detenidos

En el sitio denominado Barranco, del término de Cuevas, ha detenido la Guardia civil a los hermanos Pedro y Miguel Fernandez Perez, los que causaron confusiones con un palo a otro hermano llamado Antonio Fernández.

Perez y a Maria Sánchez y además destrozaron la puerta del domicilio de Andrés Valero, a quien también le dieron varios golpes. Dicha cuestión fué suscitada por asuntos de familia nada agradables.

Embarque de naranjas

En el vapor alemán «Minna-Cords», que fondeó ayer procedente del puerto de Castellón, se embarcaron 5.748 cajas de naranjas, de esta provincia, con destino al puerto de Londres.

Para el día 12 del corriente hay anunciado otro embarque de cajas de naranjas.

Muy importante

Para estudiar teneduría de libros por partida doble, privadamente, sin recurrir a profesor ni academia, adquiera hoy mismo

Contabilidad Mercantil Simplificada del Profesor Mercantil Manuel F. Font.

Los pedidos con su importe, por Giro Postal a D. FRANCISCO GUILLÉN FELICES, Papelería Sempere, Paseo del Principe, 40, Almería. Precio 8'50 en los puntos de venta y 9'25 por correo.

Caduca el día 2 de Marzo.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vende a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

de Droguería y Perfumería. Calle Granada, 3537 Almería.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor VESLA, cargará el 12 del corriente.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Ma. ura, número 9.

Se venden

Sillones de haya de ocasión. Darán razón en el CAFE COLON.

Señoras!

CHIMBO! Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3, Pastor Molinos de Viento.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OJULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. BULEVAR, 79, pral.

Dr. J. ESTERIN MORALES

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La muerte de la Reina doña María Cristina

Madrid, 6

Impresión general

El fallecimiento de la Reina madre doña María Cristina, ocurrido esta madrugada, ha causado honda impresión.

Ayer hizo su vida habitual, según costumbre.

La familia real cenó en la intimidad, sin que la Reina madre advirtiera molestia alguna. Luego pasaron al salón del cine, donde permanecieron hasta las doce, conversando la hoy difunta con todos, retirándose a descansar.

Cuando la Reina madre se hallaba acostada dijo a una de las doncellas que sentía dolor de cabeza, a lo que no concedió importancia, ordenando a sus servidores que se retiraran.

La muerte

A las dos de la madrugada se acentuaron las molestias, llamando entonces la Reina a sus servidores para que acudiesen al lecho, como así hicieron.

Se le advirtieron síntomas de angustia alarmantes, avisándose a los Reyes don Alfonso y doña Victoria, acudiendo éstos apresuradamente.

Doña María Cristina sufrió en aquel momento un colapso, avisándose al médico de guardia en Palacio, que lo era el doctor Albert, el que logró que reanimara algo poniéndole inyecciones. Poco después le repitió el colapso, falleciendo rodeada de los Reyes y servidores.

El médico certificó la defunción, que había sido a consecuencia de una angina de pecho.

Ocurrió el fallecimiento alrededor de las tres de la madrugada.

En Palacio se formó gran confusión, quedándose todos en

medio de un estupor grandísimo.

La noticia de la muerte

Rápidamente se avisó al Presidente del Consejo, al Gobierno y a los jefes de Palacio, dándoles la triste noticia.

A las cinco de la madrugada llegaron a Palacio en el mismo automovil, los señores Primo de Rivera y Martínez Anido, los que vestían de levita.

Al entrar en el Alcazar conversaron dichos señores con los periodistas que ya estaban allí.

El señor Primo de Rivera les dijo: «Es una desgracia tan inesperada como tremenda. Nada hacia presentir fin tan rápido; es una gran pérdida para España, pues era una dama modelo de esposas, madres y Reinas. Todos los españoles la sentirán igualmente doloridos, porque era una Santa».

El jefe del Gobierno avisó al ministro de Justicia y Cultos señor Ponte, para que fuera a Palacio, como efectivamente llegó al poco tiempo, mostrándose sorprendidísimo de lo ocurrido y verdaderamente apenado. Pasó enseguida al lecho mortuario, como Notario Mayor del Reino, certificando la defunción.

La Reina difunta iba a cumplir los 71 años de edad y llevaba 50 de residencia en España.

Los decretos

A las cinco y cuarto de la madrugada abandonó el señor Primo de Rivera el Palacio, trasladándose a la Presidencia del Consejo.

Ya en ésta, se ocupó, en unión del Oficial Mayor, en redactar los decretos referentes al entierro, enviándolos a la «Gaceta» para su publica-

ción, acompañados de los partes de los médicos.

Martínez Anido a El Escorial

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, salió poco después del señor Primo de Rivera, marchando en automovil con dirección a El Escorial, en donde esperó el tren que conducía a los Reyes de Dinamarca.

Subió al coche que ocupaban éstos, comunicándoles la triste nueva.

Suspensión de actos

Inmediatamente se circuló la orden, suspendiéndose la formación de las tropas y demás actos anunciados con motivo de la llegada y estancia de los Soberanos dinamarqueses.

De la Plaza de Oriente, que ya se hallaba engalanada, se retiraron los adornos, y en todos los edificios públicos se izó la bandera a media asta.

Los infantes.-Guardia relevada.-Otras noticias

A las seis de la mañana acudieron al Alcazar todos los infantes que se encuentran en Madrid.

A la misma hora fué relevada la guardia de Palacio, montándola fuerzas de la Guardia civil.

A las siete de la mañana también se abrieron las puertas de la Plaza de la Armería, haciéndose al mismo tiempo un toque corto de la Marcha Real.

Los relevos posteriores se hicieron en el mayor silencio.

El infante don Carlos y su hija Isabel Alfonso, a los que se le dió la noticia en el trayecto, llegaron en el expreso de Barcelona, trasladándose inmediatamente a Palacio. No hay que decir la emoción que sufrían, llorando amargamente la infanta Isabel Alfonso.

Se ordenó que a la llegada de los Reyes de Dinamarca acudiera únicamente una compañía con bandera y música.

Los periódicos de hoy dedican necrologías cariñosas y

sentidas a la Reina difunta recordando su labor durante la Regencia y elogiándola extraordinariamente.

El cadaver de la reina fué amortajado con el hábito de Santa Clara.-Misas.-Desfile de público.

El cadaver de la reina doña María Cristina fué amortajado con el hábito de Santa Clara colocándose en un féretro sencillito, de caoba, sin herrajes.

La primera misa la dijo el obispo de Madrid, oyéndola los Reyes y los infantes.

El príncipe de Asturias estuvo media hora en Palacio, regresando seguidamente a El Pardo.

A las once de la mañana fué trasladado el cadaver a la Capilla Real, siendo colocado frente al altar con un crucifijo entre las manos.

El obispo de Sión rezó una misa.

A las doce de la mañana se permitió el desfile del público, formándose larguísima cola.

Primo de Rivera y Martínez Anido a Palacio.-El entierro será el viernes

A medio día volvieron a Palacio el Presidente del Consejo general Primo de Rivera y ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Se ha dispuesto que el viernes tenga lugar el entierro del cadaver de la Reina doña María Cristina, llevándose a las nueve y media de la mañana en tren especial a El Escorial, donde recibirá sepultura.

Una comisión de la Asamblea recibirá el cadaver

El Presidente de la Asamblea Nacional Consultiva señor Yanguas, ha dicho que una comisión de dicha Asamblea irá a El Escorial para recibir el cadaver.

Firmas de pésame

En Palacio se colocaron numerosos pliegos para las firmas de pésame.

En las primeras horas firmaron unas 4.000 personas, figu-

rando entre ellas los exminis-
tros señores Sanchez Toca,
Cierva y Guicochea y algu-
nos otros.

Espectáculos suspendidos

Con motivo del fallecimien-
to de la reina doña Maria Cris-
tina, en algunos teatros se
suspendieron los espectáculos
anunciados en señal de duelo.

**Luto de corte.--Parte del
médico.--Invitación del
Gobierno.**

En la «Gaceta» de hoy se
publica una circular disponien-
do que la corte vista medio año
de luto riguroso y medio de
alivio.

Además encarga al señor
duque de Sotomayor se haga
cargo del cadaver de la reina
doña Maria Cristina para con-
ducirlo a El Escorial.

También inserta el periódico
oficial el parte del decano de
los médicos de Palacio, comu-
nicando que la muerte la pro-
dujo una angina de pecho.

En otro parte el Gobierno
invita al pueblo a exteriorizar
su dolor ante el cadaver de la
soberana.

El luto del Ejército y de los
funcionarios consistirá en un
brazal negro en el brazo iz-
quierdo.

**Invitación del Rey.--Hono-
res**

El Rey invita a todas las re-
presentaciones oficiales para
que asistan el día ocho a la mi-
sa de cuerpo presente que se
dirá a su augusta madre.

También dispone se le rian-
dan los honores correspondien-
tes a su alta categoría.

**Desfile suspendido. Numero
sos pliegos y telegramas**

A las cinco y media de la
tarde se suspendió el desfile
en la capilla ardiente.

La Plaza de la Armería pre-
sentaba un aspecto imponente,
pues se hallaba atestada de ca-
ruajes.

Constantemente se retira-
ban los pliegos expuestos cu-
biertos de firmas.

Desde las primeras horas de
la mañana comenzaron a lle-
gar centenares de telegramas
de pésame.

En muchos comercios expu-
sieron el retrato de la reina do-
ña Maria Cristina con crespone-
s.

En señal de duelo se suspen-
dieron los espectáculos en los
teatros, como asimismo el par-
tido de futbol anunciado.

Los balcones de Palacio han

permanecido cerrados desde
las primeras horas de la ma-
ñana.

**La Extremaunción.--Rela-
to del Rey**

El capellán de damas de Pa-
lacio señor Suarez Faura ad-
ministró la Extremaunción a la
Reina doña Maria Cristina en
presencia del Rey.

Este, conversando con los
Reyes de Dinamarca durante
el almuerzo, les relató que es-
taba durmiendo y le llamó por
teléfono la sirvienta Cristina
Martín, diciéndole el estado
alarmante de su augusta ma-
dre.

El Rey saltó de la cama di-
rigiéndose apresuradamente a
la habitación de su madre, y
nada hacia presumir el falleci-
miento.

Agregó que desde hace días
la Reina sentía dolores de ca-
beza, los que le retuvieron en
sus habitaciones, pero que di-
chos dolores eran frecuentes.

**Las que amortajaron a la
reina.--Responsos.-Misas**

Amortajaron a la reina doña
Maria Cristina con el hábito
de Santa Clara, la camarera
mayor señora condesa de He-
redia Espinola y las damas par-
ticulares señoras Martinez Ro-
yo y Heredia, en presencia de
los Reyes y los infantes.

Numerosas personalidades
eclesiásticas desfilaron por la
capilla ardiente, quienes reza-
ron responsos.

Mañana, desde las seis y
media hasta las dos de la tar-
de se celebrarán misas ante el
cadaver.

Anoche, los Reyes vol-
vieron a la capilla, permane-
ciendo algunas horas.

**Telegramas del extranjero.
--Suspensiones**

No cesa de recibirse nume-
rosos telegramas de pésame
del extranjero y las provincias
en contestación a las comuni-
caciones oficiales enviadas es-
ta mañana, participando el fa-
llecimiento de la reina doña
Maria Cristina.

Además de haberse suspen-
dido los espectáculos públicos,
también se suspendieron las
operaciones de Bolsa, la se-
sión del Ayuntamiento y otros
actos anunciados por socieda-
des diversas.

**Colgaduras negras.-La par-
tida de defunción**

Desde las primeras horas de la
mañana todos los edificios oficia-
les ostentan colgaduras negras.
El ministro de Justicia y Cul-
tos señor Ponte (don Galo) volvió
esta tarde a Palacio, para com-
pletar los datos con objeto de re-
dactar la partida de defunción.

**Vacaciones en señal de due-
lo**

Los tres días de vacaciones que
se habían concedido con motivo
de la llegada de los Reyes de Di-
namarca a Madrid, se han confir-
mado en señal de duelo por la
muerte de la Reina doña Maria
Cristina.

**Desfile de estudiantes.-Res-
ponsos**

Numerosos estudiantes desfila-
ron hoy por el Palacio de la pla-
za de Oriente, firmando en las
listas expuestas.

En todos los templos de la cor-
te se han rezado responsos en su-
fragio de la reina.

PERPEN

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró
ayer mañana un juicio de causa
seguida en el juzgado de Velez
Rubio, por el delito de disparo,
quedando concluso para senten-
cia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de cau-
sa número 332 de 1927 del juzga-
do del distrito de San Sebastian,
contra Nicolás Martinez y dos
más sobre hurto.—Abogados, don
Baldomero Garcia Oliver y don
Rogelio Perez Burgos; procura-
dores, don Lorenzo Perez Gallar-
do y don Francisco R. Rosales.

Sección segunda.—Vista de in-
cidente de apelación de causa nú-
mero 45 de 1928, por el delito de
falsedad.—Abogado, don Miguel
Hernandez Cerrá; procuradores,
don Tomás Zárate y don Fernan-
do Grisolia.

Espectáculos

En Cervantes

Películas anunciadas para esta
noche:

En cuatro partes, «Varón u
hombre», y en cinco, «Un loco y
su dinero».

Para el día 21 se anuncia el de-
but del espectáculo titulado «Mul-
ticolor».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de bu-
ques habido en nuestro puerto en
el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor alemán «Minna Cords»,
de Castellón, con frutas.

Idem español «Infanta Isabel de
Borbón», de Barcelona, con carga
general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Minna Cords», para
Londres, con frutas.

Idem «Infanta Isabel de Bor-
bón», para Málaga, con carga ge-
neral y pasajeros.

Idem inglés «Arniston», para
Taypor, con esparto

CIALLOSI

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS
DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el paten-
tado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de es-
tas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por
correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza
San I defonso, 4.—MADRID.

Baviere

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen



**Compañía Naviera
SOTA & AZNAR, de Bilbao**

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor IRATI, saldrá de este puerto mañana vier-
nes 8 del actual, admitiendo carga para los puertos de MELILLA,
MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA LA CORUÑA,
FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almeria **JOSÉ LÓPEZ GUI-
LLÉN, en Testamentaria.**

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Oñate, 20 pral.

Número de ocho páginas

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno**

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
VALDIVIA Saldrá de Almería 12 de Febrero de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

Para los de tercera clase se comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.): Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos CONSUMO.

De venta solo en los buenos establecimientos.

Representante: **Pedro Gómez López**, calle Real, 69.
 CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS, 10, MADRID.



LA FERIA DE LEIPZIG

PRIMAVERA 1929

Comienza el 3 de Marzo y tiene Especial interés para Vd.!

REPRESENTANTES:

Federic O. Bissmann, Barcelona, Lauria, 104.
 Holke, Schardt & Co., Bilbao, Barroeta Aldamar 2.
 Konrad Alvar González, en Casa de Frhardt, Alvar González y Cia., Gijón.
 Oscar Stein, Madrid, Puerta del Sol, 3. Apartado 12.100.
 Carl-Heinz Klein, Málaga.
 Pedro H. Font de los Herreros, Palma de Mallorca.
 Guillermo Nissen, Rentería (Guipúzcoa).
 Eugenio Larparter, Sevilla, calle Santa Ana, 9.
 Ernesto Sieben, Valencia, Artado 11.
 Paul G. Lehmann, Vigo, García Olloqui, 19.
 Antonio K. Areas, Valladolid, Montero Calvo 52.

Se le abrirán nuevos horizontes para su Comercio e industria

Feria General de Muestras, de 3 al 9 de Marzo
 Gran Feria Técnica y de Construcción, del 3 al 13 idem.
 Feria del Arte Textil, del 3 al 7 id.
 Feria de Cueros y Calzado, del 3 al 6 idem.

VIAJES ECONÓMICOS

Pida informes a los Representantes honorarios

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York, saldrá del puerto de Almería el día 7 de Febrero el nuevo y rápido vapor

Magallanes

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

Manuel Arnús

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

LICENCIADOS EJERCITO

El 30 de Marzo próximo saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas, con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas.

Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al

Centro Informativo,

el cual se encarga de haceros todo lo necesario.

Este centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

VENTURA VEGA, 19.—MADRID

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
 Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
 Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias
 Llegada a Almería los Miércoles y 20 de Febrero; 6 y 20 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
 Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Príncipe, 75

HIPERACIÓ

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
 medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, náuseas, vómitos después de las comidas, debilidad, inapetencia, estomacal, burras, disenterias y en general toda aquéllas molestias que se originan en mala digestión, sean o no debidas a causas orgánicas.
 Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico, Juan Vivas Pérez, Paseo de San Juan, 20.
 Almería, botica Santa Dominga, Juan Vivas Pérez, Paseo de San Juan, 20.